



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Valentín PÍRIZ MAYA, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuáles son los criterios a seguir para tercera y siguientes convocatorias de subvenciones para Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) financiado a través de FEDER, en lo relativo a la población mínima de los solicitantes, o de la agregación de municipios no continuos físicamente, en comunidades como Extremadura?

Madrid, 05 de diciembre de 2019

Fdo: 

EL DIPUTADO

Vº Bº


LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530